

Entre Picos

Por El Alpinista

De parques... y campañas

■ Mientras el Estado enfrenta pendientes importantes en materia ambiental y de protección de la fauna, hay quienes parecen haber encontrado una vocación distinta.

Ahí tienen al director de Parques y Vida Silvestre, el emecista **Luis Herrera**, quien anda más ocupado presumiendo recorridos por colonias y actividades con harto olor a precampaña que atendiendo la chamba para la que cobra.

Of course, cada quien es libre de hacer política, pero primero habría que cumplir con la responsabilidad del cargo, porque una cosa es servir desde un puesto en el Gobierno y otra, muy distinta, convertir una dirección pública en una extensión de Movimiento Ciudadano.

La fauna puede esperar.

Dan su ‘manita’ a Torre Legislativa

■ Con todo y que operan con una reconducción presupuestal, en el Congreso local no han dejado de meterle mano a la Torre Legislativa.

Aprovechando el receso, perdón, las vacaciones, renovaron el piso de la Sala Bicentenario, pintaron el acceso al edificio y realizaron trabajos de limpieza en los ductos del clima, además de reparaciones eléctricas.

Quien ha estado muy al pendiente de la “manita de gato” es el Tesorero del Congreso, **Fernando Flores**.

Nomás falta que, de paso, también le den una arregladita a la relación entre las bancadas.

Desata incendio críticas al Alcalde

■ Un incendio registrado hace unos días en el basurero municipal de Agualeguas volvió a sembrar dudas sobre el manejo de estos tiraderos.

En medio de las sospechas de que el siniestro fue provocado, llovieron las críticas por la gran cantidad de desechos a cielo abierto y sin confinar, que va contra la norma de la Semarnat, y que fueron consumidos por el fuego.

El incendio pudo ser extinguido hasta después de cuatro días por la Administración que encabeza el Alcalde panista **Aldo Castellanos**, que, por cierto, no recibió el apoyo del Estado.

Se quedó criticado y solo.

entrepicos@elnorte.com



Sandra Pámanes, coordinadora de la bancada de MC



Mirna Grimaldo, Diputada local panista

■ No podemos dar pasos hacia atrás en materia de libertad de expresión y creo que Morena se está curando en salud”.

■ Es un retroceso para el País, definitivamente, y creo que es necesario llamar a la movilización social en este tema”.

Urgen a movilizarse por censura federal a radio y televisión

MIRIAM GARCÍA

Ante la propuesta federal con la que se busca censuran a los medios de comunicación e incluso a redes sociales, legisladoras locales del PAN y MC llamaron a la gente a movilizarse para tratar de evitar ese retroceso en materia de libertad de expresión.

“Como ciudadana y como Diputada estoy totalmente en contra de estas medidas que se están proponiendo a nivel federal, porque no podemos coartar ni la voz, ni la información, ni la investigación de los medios de comunicación”, expresó Myrna Grimaldo, Diputada local panista.

“Voy a estar informando al ciudadano y a hacer todo lo necesario para que ésto no avance, para que se puedan armar colectivos en donde estemos en contra de esta situación... es un retroceso para el País, definitivamente, y creo que es necesario llamar a la movilización social en este tema”.

Ayer se publicó que el Gobierno federal presentó los “lineamientos” –que estarán en “consulta pública” hasta el 21 de agosto– que en los hechos buscan censurar a concesionarios de radio y televisión, regulación que in-

cluso podría extenderse a la prensa escrita y las plataformas digitales, como las redes sociales.

Los “lineamientos” exigen a los medios no difundir información falsa, descontextualizada o histórica como si fuera actual, y aclarar cuando un contenido sea una noticia, opinión o publicidad.

“Considero que esto es un retroceso”, añadió Sandra Pámanes, coordinadora de la bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso local, “y no podemos dar pasos hacia atrás en materia de libertad de expresión y creo que Morena se está curando en salud con esto y con el hecho de prohibir que alguna notificación internacional pueda señalar a algún funcionario como relacionado con el narcotráfico”.

“Tenemos que estar muy al pendiente de ese tipo de asuntos y considerando que Morena tiene la mayoría en el Congreso federal, sí sería necesario que la ciudadanía levante la voz, que actúe en consecuencia y exprese su repudio a este tipo de acciones que van en contra de la libertar de todas las personas, porque es una afectación general, no sólo a los medios de comunicación”.



ESTRENAN CAMIONES DE BASURA

El Municipio de Apodaca incorporó cuatro nuevas unidades al servicio de recolección de residuos, con el objetivo de ampliar la capacidad operativa y reforzar la cobertura en zonas de reciente crecimiento habitacional.

REGINA VEGA

Confirma Grimaldo que va por Monterrey

MIRIAM GARCÍA

Al confirmar su registro como aspirante a la Alcaldía de Monterrey dentro de la plataforma que abrió el PAN, Myrna Grimaldo dijo ayer que ella sí es de la Ciudad y no alguien “importada” de otros municipios.

Sin mencionar nombres, la Diputada local del PAN –quien actualmente ocupa una curul por cuarta Legislatura consecutiva– precisó que ella nació en Monterrey y toda su vida ha vivido en el municipio.

Estimó que haber sido la legisladora más votada de la actual Legislatura local, le indica que la gente confía en ella.

“Sí me registré por Monterrey en la plataforma del PAN, tal y como lo instruyó nuestro líder nacional, Jorge Romero”, Expresó.

“Una servidora se registró el 20 de junio y en adelante nos toca cumplir con

Ven estancamiento de obras urbanas

Alerta Coparmex que NL desacelera en la inversión, luego de dos años de crecimiento

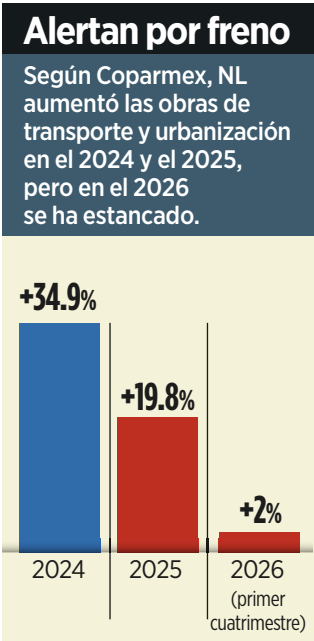
DANIEL REYES

Tras dos años en que el Estado destacó a nivel nacional en la construcción de obras de transporte y urbanización, en este año enfrenta una desaceleración significativa, advirtió ayer Coparmex Nuevo León.

Un análisis del organismo empresarial, con datos de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras del INEGI, indica que mientras a nivel nacional hubo un repunte del 34 por ciento en este tipo de inversión durante los primeros cuatro meses del año, en el Estado fue de apenas 2 por ciento.

En 2024 y 2025, añade el análisis, Nuevo León había destacado en este indicador con aumentos de 34.9 por ciento y 19.8 por ciento, respectivamente, en su mayor parte gracias a la construcción de las Líneas 4 y 6 del Metro.

Durante esos años, México sufrió caídas anuales en



esta categoría de inversión por 23.2 y 26.5 por ciento promedio, respectivamente, señaló Coparmex.

“El Estado era una de las muy pocas entidades en el País con tasas positivas, sin embargo, este 2026 ha quedado atrás”, señaló Coparmex en un comunicado atribuido a su directora, Cecilia Carrillo López.

“En este 2026 el valor de la construcción en transpor-

te y urbanización en México repuntó, luego de dos años consecutivos de tasas negativas, pero en Nuevo León desaceleró significativamente”.

Coparmex sostuvo que las necesidades de Nuevo León van más allá una línea de Metro.

“Por esto la necesidad de disponer de la Ley de Coordinación Metropolitana de Monterrey que garantice la inversión en rubros tan importantes como son las obras de ingeniería civil e infraestructura”, señaló.

“Se traduciría en un mayor desarrollo económico”.

Además, Coparmex cuestionó destinar recursos públicos estatales hacia rubros que no impulsan la productividad, sin mencionar casos específicos.

“Debemos ser estratégicos cuando hay necesidades de inversión apremiantes”, dijo Carrillo.

“Las obras en curso tienen que concluirse, no queremos elefantes blancos, Monterrey está lejos de alcanzar el desarrollo que tienen las ciudades de primer mundo, urge mayor inversión, sentar bases de desarrollo”.



SE GRADÚAN MIL DE ESCUELA DE OFICIOS

Más de mil personas se graduaron ayer de los cursos impartidos por la Escuela de Artes y Oficios del Municipio de Guadalupe, donde recibieron capacitación para fortalecer sus oportunidades de empleo y emprendimiento.

REGINA VEGA



Sergio Gil, Notario Público Número 56.

- Notarios requeridos: **163**
 - DE ÉSTOS:
 - Recibieron el requerimiento, pero no lo sellaron o firmaron: **50**
 - Tuvieron que ser notificados vía instructivo: **2** (los Notarios 124 y 146)
 - Ya contestaron: **45**
- De ellos: 9 (los números 3, 56, 65, 130, 140, 154, 156, 159 y 160) dijeron no tener información sobre operaciones de adquisiciones de bienes inmuebles por parte del Gobernador.

Remiten notarios informes por juicio político a Gobernador

MIRIAM GARCÍA

Luego de ser requeridos por la Comisión Anticorrupción del Congreso local dentro del proceso de investigación en el juicio político contra el Gobernador Samuel García, 45 notarios públicos –de 163– ya remitieron al Legislativo informes sobre si tienen o no conocimiento de actos jurídicos relacionados con la adquisición o protocolización de inmuebles por parte del Ejecutivo estatal y/o su familia.

De acuerdo con información oficial, de las 45 respuestas recibidas –que representan el 27.6 por ciento del total–, en nueve casos los fedatarios aseguraron que no encontraron en sus expedientes ningún dato relacionado con el Gobernador, su familia e, incluso, con negocios o empresas de éstos.

Entre los que respondieron en ese sentido están los Notarios 3, 56, 65, 130, 140, 154, 156, 159 y 160.

Fuentes del Legislativo dijeron que en 50 notarios –el 30.67 por ciento del total– se entregó el oficio con el requerimiento de la Comisión Anticorrupción, pero sin que

éstas los sellaran de recibido o sus titulares firmaran dándose por notificados.

Además de que en el caso de las Notarías 124 y 146 se tuvo que hacer la notificación por instructivo, es decir, se dejó sin que alguien lo recibiera.

El martes, Armida Serrato, presidenta de la Comisión Anticorrupción, dijo que el viernes empezaron a requerir a 163 notarios públicos informes sobre actos jurídicos relacionados con la adquisición o protocolización de inmuebles por parte del Ejecutivo estatal y/o su familia, como parte de las investigaciones por la presunta triangulación de recursos públicos.

Ayer, al acudir a entregar su reporte a la Oficialía de Partes del Congreso, Sergio Gil, Notario Público Número 56, dijo que el requerimiento generó polémica entre los fedatarios porque había la duda de si el órgano de dictamen del Congreso era autoridad o no para pedirles esa tipo de información, pero que optaron por atender la petición en un acto “de buena fe”.

Piden emplazar a Fiscalía para indagar a Samuel

MIRNA RAMOS

La primera Comisión de trabajo de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión planteó un acuerdo para emplazar a la Fiscalía estatal a que revise las presuntas triangulaciones de recursos públicos al despacho del Gobernador Samuel García y el gasto millonario de ese despacho en publicidad del Mandatario.

El acuerdo fue tomado a propuesta de las Diputadas federales morenistas Sandra Patricia Palacios Medina, Adriana Belinda Quiroz Gallagos, Olga Leticia Chávez Rojas y Petra Romero Gómez.

Se contempla que el asunto sea sometido a la consideración de la Permanente en su



■ En la Comisión votaron a favor para exhortar a la Fiscalía estatal a investigar al Gobernador por las presuntas triangulaciones.

sesión del próximo miércoles.

Originalmente, las legisladoras habían propuesto que también se dirigiera un exhorto a la Fiscalía General de la República para que informara sobre las carpetas en proceso sobre estas operaciones y en su caso acumularlas y ampliarlas.

Pedían a la FGR que se revisaran operaciones finan-

cieras en las que estuvieran relacionadas empresas nacionales o extranjeras, y posibles vínculos con familiares del Gobernador.

Sin embargo, la comisión de trabajo recortó el acuerdo, dejando sólo el exhorto a la Fiscalía local.

“Exhorta... a la Fiscalía General de Justicia para que...

analice los hechos relacionados con las presuntas triangulaciones de recursos públicos y gastos irregulares en publicidad vinculados al Gobernador del Estado de Nuevo León”, dice el acuerdo propuesto.

“Y, de encontrar elementos, inicie o continúe las investigaciones que conforme a derecho procedan, practicando los actos de investigación pertinentes y recabando los datos de prueba conducentes respecto de las personas físicas o morales que pudieran estar relacionadas con los hechos, deslindando las responsabilidades que correspondan”.

Según el análisis de la Comisión de trabajo, la petición al Ministerio Público Federal no era pertinente al haber carpetas en proceso.